

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE JUGADORES

Las categorías que formarán parte del Grupo de Competición son las siguientes:

- Benjamín
- Alevín
- Infantil
- Cadete
- Junior

Haciendo un seguimiento de todas las categorías a lo largo del año, los técnicos responsables del Grupo de Competición seleccionarán a los jugadores siguiendo varios criterios:

- Trabajo y evolución del jugador durante la temporada.
- Resultados de los Campeonatos de Extremadura y resultados del Circuito JUDEX que, según nuestro criterio, es el que marca la trayectoria del jugador durante la temporada.
- Ranking Regional aunque consideramos que, principalmente, en edades muy tempranas no siempre refleja el rendimiento del jugador.
- Resultados en Competiciones Nacionales que incluyen Campeonatos de España, Circuito Rafa Nadal, Circuito Marca, Circuito TTK y Circuito Madrid Mutua Open Sub-16 y otras pruebas nacionales e internacionales (Torneos Future ITF Masculino puntuables ATP y Torneos ITF Femenino puntuables WTA).
- Las propuestas de los técnicos de nuestra región, aportando jugadores, ya que el seguimiento de los clubes es diario y ellos son los que mejor conocen la evolución de cada jugador.
- Respetar el código de conducta y los valores del deporte: esfuerzo, superación, constancia y sacrificio.
- Criterios técnicos del seleccionador de la FExT.